

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INMOBILIARIA AZUAY C.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 11H00 del día trece de marzo de dos mil trece, en el inmueble ubicado en el segundo piso, del comercial Azuay ubicado en Lorenzo de Garaycoa 1305 y Clemente Ballón, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía INMOBILIARIA AZUAY C.A. "INAZCA".

En ejercicio de las facultades concedidas en el contrato social de la compañía, actúa como Gerente de la Junta la Señorita **Gina Heraz Mazzilli**, y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la compañía, la señorita **Andrea Lucia Echeverría Ávila**,

La Señorita **Gina Heraz Mazzilli**, como Gerente y accionista mayoritaria pide a la secretaria analizar el punto único de dicha Junta:

PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2010; y,

En relación al primer y único punto del orden del día, toma la palabra la señorita **Gina Heraz Mazzilli**, quien mociona su voluntad de Aprobar anticipadamente los Estados Financieros de la compañía. Luego de haber sido ampliamente analizado el punto antes referido, la junta unánimemente resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía.

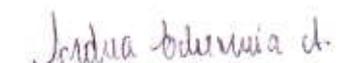
Se deja constancia que de conformidad con lo estatuido en el reglamento vigente, expedido por la Superintendencia de Compañías, se procede a dejar constancia del detalle de esta Junta; esto es, lista de asistentes que representan y copia certificada del Acta por el Secretario de la Junta.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las trece horas treinta del mismo día se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

Suscriben la presente todos los asistentes a la junta. - Guayaquil, trece de marzo de 2013.



Gina Heraz Mazzilli
Accionista
C.I.NO 0930764089



Andrea Lucia Echeverría Ávila
Secretaria ad hoc
C.I. NO. 0929804292